

RESEÑAS DE LIBROS

Asambleas Constituyentes Argentinas. Seguidas de los Textos Constitucionales, Legislativos y Pactos Interprovinciales que organizaron políticamente la Nación. Fuentes seleccionadas, coordinadas y anotadas en cumplimiento de la ley 11.857 por EMILIO RAVIGNANI, Director del Instituto y Profesor de Historia Constitucional de la República Argentina. Tomo cuarto, 1827-1862. Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser, Ltda. 1937. 1456 pp.

La sólida y amplia labor que viene realizando el Instituto de Investigaciones Históricas de Buenos Aires, halla su mejor testimonio en la lista de sus publicaciones: obras raras reeditadas, como el *Gobierno del Perú* de MATIENZO, el *Tratado* de LEÓN PINELO, la *Colección de Tratados* de LAS CASAS, las *Leyes Nuevas* de 1542; tomos de historia argentina sobre Real Hacienda, Comercio, Administración edilicia, Gobierno, Cultura, Política exterior; estudios acerca de archivos y monografías documentadas que comprenden temas interiores y conexos: tales como el *Ensayo biográfico* sobre Solórzano Pereira por TORRE REVELLO, y *Las Teorías Políticas de Bartolomé de las Casas*, por HANKE.

El cuarto tomo de *Actas Constituyentes* presenta un considerable material relativo a la historia política de la Argentina, que en el siglo XIX vive, como los demás países hispanoamericanos, el drama de la libertad teórica amenazada por la dictadura efectiva. A la renuncia de Rivadavia en 1827, sigue la reunión de la Convención de Santa Fe: 1827-1829. El tomo publica los documentos preparatorios y las actas de las sesiones; además, las actas de la Comisión Representativa de los Gobiernos de las Provincias Litorales de la República Argentina (1831-1832); sesiones de la Sala de Representantes de la Provin-

cia de Buenos Aires en que se trató el Acuerdo de San Nicolás, junio a septiembre de 1852; las actas de las sesiones públicas del Soberano Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina, 1852-1854; las actas secretas de la misma reunión; sesiones de la Convención del Estado de Buenos Aires, encargada del examen de la Constitución federal, enero a mayo de 1860; de la Comisión del mismo Estado, febrero a abril de 1860; antecedentes legislativos sobre las reformas de la Constitución, año 1860; forma de elección de los diputados y actas de la Convención reunida en Santa Fe en 1860 para examinar las reformas propuestas por Buenos Aires a la Constitución de 1853; conflicto entre la Confederación y Buenos Aires a raíz del rechazo de los diputados de esta última, 1861; sesiones sobre la implantación del régimen constitucional y establecimiento de las autoridades de la Nación, 1861-1862.

Todos los Estados de América poseen valiosos antecedentes de su régimen constitucional; el ejemplo de la recopilación argentina debe estimularlos a ilustrar documentalmente ese capítulo de su pasado, indispensable para comprender la vida política del Continente en el siglo XIX.

CARRILLO Y ANCONA, CRESCENCIO: *Historia Antigua de Yucatán. Seguida de las Disertaciones del mismo autor relativas al propio asunto, a las que se ha añadido su estudio intitulado Los Cabezas Chatas.*—Edición Conmemorativa del Primer Centenario del Nacimiento del Autor. Mérida de Yucatán, México. Compañía Tipográfica Yucateca, S. A. 1937. XIII, 575 pp.

Un grupo de admiradores del reputado obispo yucateco, discurrió conmemorar el primer centenario de su nacimiento, reeditado por tercera vez su historia de la civilización maya. Se reproduce el prólogo de los editores de la primera edición (Mérida, enero 1º de 1881) y el del autor. Los publicistas explican: "Tratamos de reproducir exactamente la segunda edición, publicada en 1883, con las Disertaciones del mismo autor, relativas al propio asunto y le añadimos al final su erudita Disertación titulada: Los Cabezas Chatas, con notas del sabio arqueólogo mexicano don Francisco del Paso y Troncoso." El propósito se ha reducido a facilitar el acceso a esta obra rara. Ningún estudio especial sobre la significación de la obra y del autor en relación con los conocimientos que hoy se tienen acerca de la cultura antigua de Yucatán acompaña a la edición, ni se añadió el indispensable índice alfabético.

Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala de la Orden de N. Seráfico Padre San Francisco en el Reino de la Nueva España, compuesta por el R. P. Fr. FRANCISCO VÁZQUEZ... Segunda edición, con prólogo, notas e índices por el R. P. Lic. Fray LÁZARO LAMADRID, O. F. M. Tomo primero. Guatemala, Centro América. Biblioteca "Goathemala" de la Sociedad de Geografía e Historia, dirigida por el Licenciado J. Antonio Villacorta C. Volumen XIV. Marzo de 1937. XXIV, 337 pp.

La reimpresión de esta crónica escrita en la segunda mitad del siglo XVII y editada en 1714-1716, en la ciudad de Guatemala, se ha hecho a la vista de un ejemplar existente en Nicaragua, que perteneció a la Compañía de Jesús de Guatemala. Los dos tomos de la primitiva edición se convertirán en cuatro de la moderna. En el prólogo se han anotado los principales rasgos biográficos del cronista guatemalteco de 1647 a 1714. Se juzga su obra más certera en la interpretación de los hechos que en la depuración crítica de los datos "que recoge de acá y de allá, sin gran discernimiento", y se reconoce la avasalladora influencia que ejerció en Vázquez la *Crónica Seráfica* de Fr. Damián Cornejo, publicada parcialmente en 1682. La ortografía ha sido modernizada en la nueva edición y (p. XX): "Las sentencias que nuestro cronista puso en latín por ser originalmente dichas en esa lengua, o recogidas de textos latinos a los cuales fueron traducidas (Vázquez no supo el griego), las hemos traducido, simplemente para evitar el que los no versados en dicha lengua quedasen con la ansiedad que siempre produce un texto cuyo sentido desconocemos." Estas aclaraciones se recogen en notas al pie del texto. Un índice de nombres propios y otro de palabras indígenas se hallan al fin del volumen.

Curso de Introducción a la Historia de Cuba. I. Municipio de La Habana. Administración del Alcalde Dr. Antonio Beruff Mendieta. Cuadernos de Historia Habanera. Dirigidos por Emilio Roig de Leuchsenring, Historiador de la Ciudad de La Habana. 10. 1937. 154 pp.

Comprende este tomo conferencias sobre la cultura primitiva, la conquista y la vida colonial de 1555 a 1762. FERNANDO ORTIZ, *Cuba Primitiva. Las Razas Indias*, establece distinciones entre los indios arcaicos, aruacas y caribes; juzga preferible deducir el carácter enérgico de los caribes de su nivel de cultura y género de vida predatorio, mientras que los aruacas asentados en las grandes Antillas habían logrado una vida arraigada de agricultura sistemática, lo que implicaba diversa estructura social y costumbres menos beligerantes.

ROBERTO AGRAMONTE, *Los indios de Cuba. Aspecto Sociológico*, afirma: "los proletarios rurales cultivaban la tierra. Eran los *naborías*... Los gobernantes constituían una como casta de hidalgos o nobles... Los *nitáinos* formaban el séquito de los caciques, el consejo tribal... La clase guerrera estaba constituida principalmente por los *baquías* o guerreros expertos"; "el *bebique* era capaz de pronosticar el destino de cada cual y el destino del grupo"; se inclina a creer que la organización correspondía a la de clanes matriarcales; "Ellos eran colectivistas, no comunistas. La propiedad territorial era común para el propio grupo, no para grupos extraños. No había apropiación individual de la tierra". MANUEL BISBÉ, *Europa y España a fines del siglo XV*, resume los rasgos de la cultura que hizo posible la empresa del descubrimiento y colonización de América. ENRIQUE GAY CALBÓ, *Exploración y Conquista de Cuba*, describe someramente el tema. MARIO ALFONSO CABALLERO, *Economía de la conquista. Organización política y social. Las encomiendas*, acentúa las preocupaciones económicas de Colón y los conquistadores, llega a la conclusión de que los colonos no pretendieron fomentar "sino rapiñar la obra de la naturaleza", prefirieron la actividad minera a la agrícola; entre otras generalizaciones se asienta que era "costumbre de la época, amparada por la doctrina jurídica imperante, reducir a la esclavitud a los habitantes de los países conquistados" [?]. EMETERIO S. SANTOVENIA, *Vida jurídica e institucional de la Colonia*, esboza las funciones del gobernador, oficiales reales, municipios, procuradores, Audiencia de apelaciones y el objeto de los juicios de residencia. GASPAR JORGE GARCÍA GALLÓ, *La Evolución económica. El Contrabando y la Ganadería. Comienzos de la Industria Azucarera*, resume: "El período histórico que va desde 1555 a 1762 (207 años de nuestra breve historia) está determinado, en lo económico, por el signo del monopolio en lo interno y el fuerte control del comercio exterior por la Metrópoli." ELÍAS ENTRALGO, *Monopolio del Tabaco. Sublevación de los Vegueros*, alude al centralismo borbónico que originó la rebelión de 1717. MANUEL DE ZAYAS MESTRE, *La Evolución Política. Corsarios y Piratas*, menciona datos del siglo XVI al XVIII. JOSÉ ANTONIO PORTUONDO, *La Evolución Cultural*, rectifica el juicio que fija el nacimiento de la evolución cultural cubana en 1790, bajo el gobierno de don Luis de las Casas; a este fin cita pruebas a partir del primer siglo de la dominación española.

El segundo tomo, publicado en el mismo año de 1937, se refiere al apogeo de la colonia: 1762-1868. La paginación continúa la del tomo anterior y abarca de la página 157 a la 276. Los trabajos incluidos son los siguientes: FRANCISCO GONZÁLEZ DEL VALLE, *Ante-*

cedentes y Consecuencias de la Dominación Inglesa (1762-1763). JORGE L. MARTÍ, *La Evolución económica*. EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING, *La evolución política exterior. Actitud de las potencias. Los Estados Unidos*. JOSÉ ANTONIO PORTUONDO, *La evolución política interior. Dos períodos de la vida constitucional*. Del mismo autor, *La inmigración francesa. Fomento de los cafetales. Las nuevas ideas*. ELÍAS ENTRALGO, *Los problemas de la esclavitud. Conspiración de Aponte*. EMILIO ROIG, *El movimiento anexionista. Actitud de los Estados Unidos*. ANGEL I. AUGIER, *Comienzos del separatismo. Primeros mártires. Narciso López*. CARLOS RAFAEL RODRIGUEZ, *El movimiento reformista*. JOSÉ A. PORTUONDO, *La evolución cultural*.

No se trata, como ya el título general de la obra lo indica, sino de un curso de introducción, pero planeado en forma amplia de historia de la civilización. Las anécdotas ceden ante la síntesis esencial. La calidad de los capítulos no es uniforme, pero el propósito de ofrecer un índice ha sido logrado.

Documentos para la Historia del Arte en México. Proceso y Denuncias contra Simón Pereyng en la Inquisición de México. Con una introducción por MANUEL TOUSSAINT. Suplemento al N° 2 de *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*. México, 1938. XXI, 38 pp.

Rectificando juicios sobre la pintura mexicana del siglo xvi, escribe el prologuista acerca del gran maestro de principios del xvii: "Echave Orio, pintor excelso, no es el principio de una cadena, sino un eslabón; algo debe a los que le precedieron, como él influyó a sus continuadores; no es ni una figura aislada, ni el país era un desierto de arte cuando él apareció". Pereyng introduce en Nueva España el arte de Flandes; retratista en la Corte de Madrid, pasa a América con el virrey don Gastón de Peralta (año de 1566). Por haber dicho que no era tan gran pecado "el echarse un soltero con una soltera como si fueran casados", se le abrió proceso ante el provisor y vicario general del Arzobispado de México, licenciado Portillo. Declararon en su contra el pintor Francisco de Morales y su mujer, y en su favor otros artistas de Nueva España: Martín Telmo, Francisco de Zumaya, Claudio de Arciniega. Las declaraciones de varios frailes informan sobre las obras realizadas por Pereyng en lugares del virreinato. Fué condenado a pintar a su costa "el retablo de nuestra señora de la Merced desta Santa Iglesia". Toussaint ha formado la lista de las obras del flamenco y enjuiciado la significación de su arte. El proceso perteneció a don José María de Agreda y Sánchez y después a don Luis González Obregón, quien facilitó la copia emplea-

da para la publicación. Las denuncias contra Pereyus firmadas por Luis de Segura, Francisco de Zumaya y Catalina de Sandoval, que también se dan a conocer, proceden del Archivo General de la Nación, Ramo de Inquisición, Tomo 225, pp. 295, 296 y Tomo 230, pp. 224 y 225.

Documentos para la Historia de Yucatán. II. La Iglesia en Yucatán.

1560-1610.—Editores: FRANCE V. SCHOLES, CARLOS R. MENÉNDEZ, J. IGNACIO RUBIO MAÑÉ y ELEANOR ADAMS. Mérida, Yucatán, México. Compañía Tipográfica Yucateca, S. A. Calle 60. Núm. 521. 1938. IV, 170 pp.

Esta colección se publica bajo los auspicios de la Institución Carnegie de Wáshington y del *Diario de Yucatán*. El primer tomo apareció en 1936 y dió a conocer documentos relativos a la historia política, administrativa y religiosa de la península yucateca, de los años 1550 a 1560. El índice de este primer volumen es muy deficiente ya que se limita a indicar el lugar y fecha de los documentos sin repetir el epígrafe correspondiente a cada uno, que sí se halla en el texto de la obra. El segundo tomo corrige ya esta omisión y presenta un formato más correcto, aunque la reforma ha originado la desigualdad entre los dos primeros volúmenes de la serie. Estas deficiencias son secundarias y en cambio el contenido de los documentos, su procedencia directa del Archivo de Indias de Sevilla, la correcta lectura paleográfica, hacen imprescindible esta aportación de fuentes para el historiador de la época colonial yucateca. Los problemas de esta región de los dominios españoles, como hacen notar los editores, se singularizaron en algunos aspectos en relación con la historia general de las instituciones americanas, pero también ofrecen explicables rasgos comunes. El reciente volumen contiene referencias sobre el obispo fray Francisco de Toral, entre las que se destaca la instrucción que dió para definir los deberes religiosos de los indios (Doc. XVIII); el documento XXII trata del problema de las rentas episcopales en sede vacante; los propios editores, aludiendo a los documentos XXVIII-XLIV, concluyen: "son informes, memorias, etc., tratando del estado de la Iglesia, la organización de las misiones, dignidades en la iglesia catedral, salarios, diezmos, etc., durante los últimos años del siglo XVI y principios del XVII... El documento XXIX incluye una lista de todas las guardianías franciscanas en 1582 y los nombres de los pueblos sujetos a cada una... De particular interés son los cálculos de la población contenidos en los documentos XXVIII, XXXI, y XXXIV."

MENDIETA Y NÚÑEZ, LUCIO: *El Problema Agrario de México*. 4ª edición. Librería de Porrúa Hnos. y Cía. México, 1937. 417 pp.

De estudio legal e histórico puede calificarse el trabajo del profesor MENDIETA. Da a conocer (p. 327 ss) la organización jurídica de la tierra en el Estado mexicano y aborda el desenvolvimiento de la propiedad en las épocas precortesiana, colonial e independiente del país. La investigación sobre la división territorial antigua se basa principalmente en la *Historia* de OROZCO Y BERRA. Constituye un acierto haber dedicado páginas especiales a la organización de los mayas. Las fuentes relativas al período colonial no son directas a veces, por lo que se encuentran imprecisiones y errores. Los autores del siglo XIX son en este punto de muy dudosa seguridad. Por ejemplo, nuestro autor sigue a PALLARES al afirmar (pág. 47): "Acontecía también que el dueño de un repartimiento hacía, a su vez, un segundo reparto de los indios que le habían tocado en suerte, a otros españoles llegados a colonizar las nuevas posesiones y a estos repartos subsecuentes era a lo que se daba el nombre de encomiendas": proposición que desconoce radicalmente el carácter público de la concesión de las encomiendas y que a base de confundir cierta cita de LEÓN PINELO afirma situaciones inexistentes en la historia indiana. No menos endeble es la afirmación que se lee en la misma página: "Como toda encomienda de indios suponía la asignación de una propiedad territorial, etc." ¿En qué se basa esta suposición? Los comentarios acerca de la conquista de América y las bulas de Alejandro VI distan mucho de lo que hoy se sabe acerca de la ideología europea del siglo XVI, como resultado de las investigaciones sobre Palacios Rubios, Las Casas, Sepúlveda, Vitoria, etc.

O'GORMAN, EDMUNDO: *Breve Historia de las Divisiones Territoriales. Aportación a la Historia de la Geografía de México*. Trabajos Jurídicos de Homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su XXV Aniversario. Volumen Segundo. Editorial Polis. México, D. F., 1937. LI, 261 pp.

De la época colonial sólo incluye un ligero bosquejo, de suerte que el tema se halla circunscrito a la etapa histórica posterior a la Independencia. El autor intenta completar los estudios de OROZCO Y BERRA titulados *Apuntes para la Historia de la Geografía en México* e *Ideas de las Divisiones Territoriales de México*, insistiendo en los aspectos legales, antecedentes parlamentarios y situaciones transitorias y anárquicas de la historia política del país.

Al final del estudio (p. 195 ss) se encuentra un índice crono-

lógico de las leyes relativas al tema e índices geográficos y onomásticos, además de una amplia bibliografía.

O'GORMAN subraya la observación de OROZCO Y BERRA sobre el carácter limitado de las variaciones ocurridas en la división territorial de México, de suerte que en términos radicales puede hablarse de una sola división; le reconoce un carácter espontáneo, "sin que, por otra parte, encontremos ningún principio jurídico, ningún plan fijo, ningún estudio de conjunto sobre el terreno, que nos autorice para ver en nuestra división territorial, una verdadera organización que sea elemento constitutivo de la estructura misma del Estado".

OROZCO Y BERRA, MANUEL: *Historia de la Dominación Española en México*. Con una advertencia por GENARO ESTRADA. Tomo I. Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 8, México. Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos. 1938. XI, 283 pp.

No debe confundirse esta obra con la ampliamente conocida del mismo autor titulada *Historia antigua y de la conquista de México*, México, 1880. En la que comentamos comienza su estudio a partir del año 1522, por lo que puede justamente considerarse continuación de la anterior. ESTRADA advierte que hubo ya en 1906 un primer intento de dar a conocer la *Historia de la Dominación*, pero el único tomo impreso fué destruído, salvándose contados ejemplares. La Biblioteca Nacional de México conservaba afortunadamente los manuscritos, uno ya corregido y otro en borrador, con ayuda de los cuales pudo realizarse la edición actual. Era lamentable que no conociéramos completa la obra histórica de un autor tan cuidadoso como OROZCO Y BERRA. La parte hasta ahora desconocida conserva el estilo pulcro y fácil que le era familiar y sintetiza las fuentes tradicionales (BERNAL DÍAZ, HERRERA, TORQUEMADA, MENDIETA, MOTOLINÍA, etc.) dando en todo momento las referencias bibliográficas exactas; incorpora a la narración los documentos conocidos en su tiempo (*Colec. del Archivo de Indias, Libro de Cabildos, Documentos de ICAZBALCETA*) y por eso obliga a todo historiador posterior de la época colonial mexicana a buscar nuevas fuentes, si no desea repetir el relato de este notable autor del siglo XIX.

El tomo II, de los cuatro que compondrán la obra, ha sido también publicado (262 páginas, Tomo 9 de la Biblioteca) y abarca los años de 1529 a 1572.

SAHAGÚN, FR. BERNARDINO DE: *Historia General de las Casas de Nueva España, por el M. R. P. . . . De la Orden de los Frayles Menores de la Observancia*. Editorial Pedro Robredo. Calle de Justo Sierra N° 41. México, D. F. 1938. 5 vols.

En la advertencia que los editores publican al frente de la nueva versión explican (p. VII): "La reimpresión de la monumental *Historia General de las Cosas de Nueva España*, de fray Bernardino de Sahagún, era una empresa de años atrás necesaria y urgente, pues además de alcanzar a la fecha elevados precios los ejemplares de la edición que hizo don Carlos María Bustamante, vienen siendo ya tan escasos que no se les encuentra con facilidad en el comercio. Pero había una razón más y muy digna de ser atendida, las notorias y graves deficiencias que demeritan a las tres ediciones en lengua castellana de que podíamos disponer, la citada antes y la que llevó a cabo Lord Kingsborough al incluir a Sahagún en su espléndida recopilación de *Antigüedades de México*; la tercera fué la de Ireneo Paz (1890-95), que reproduce la de Bustamante." Para depurar el texto, los editores recurrieron a la copia manuscrita conservada en la Biblioteca Nacional de México (Manuscrito Panes), que fué la fuente aprovechada y alterada por Bustamante y la cotejaron con la copia directa que don Francisco del Paso y Troncoso sacó en Florencia y que custodia incompleta el Museo Nacional de México. La revisión de todo el manuscrito de Florencia y de los códices castellanos de Madrid hubiera dado a la edición una base más firme y quizás definitiva, pero la empresa, sobre consumir grandes recursos, no era factible dentro de las condiciones actuales de España.

Precede a la reimpresión de Robredo un documentado prólogo de Wigberto Jiménez Moreno, que comprende el esbozo biográfico de Sahagún, la enumeración de sus escritos y los móviles, plan, método, etapas, manuscritos y ediciones de la *Historia*.

Al final de los tomos se reproducen algunas láminas a colores de los códices de Madrid y Florencia, de las que formó Troncoso el álbum completo. El volumen III incluye un estudio inédito del doctor NICOLÁS LEÓN titulado *Ensayo de nomenclatura e identificación de las láminas 98 a 138 (Núms. 368 a 965) del libro XI de la "Historia de las Cosas de Nueva España", escrita por Fray Bernardino de Sahagún* y los trabajos del doctor IGNACIO ALCOCER *Las comidas de los antiguos mexicanos y Consideraciones sobre la Medicina azteca*.

El volumen IV, dedicado a la conquista de México, repite la versión de Bustamante de 1829 a falta de una fuente manuscrita directa y anota las variantes de la segunda edición de este libro que hizo el mismo autor en 1840; pero la novedad importante la constituye la publicación en castellano de la traducción alemana hecha por Selser. El tomo incluye un apéndice formado por la *Relación de la venida de los españoles y principio de la ley evangélica* de FERNANDO DE

ALVA IXTILIXÓCHITL, que también publicó Bustamante en 1829, y el estudio de OROZCO Y BERRA, *Conquistadores de México*.

Se ha añadido, con la mira de presentar extensamente la obra sa-
haguntina, un tomo V con *Los Cantares a los Dioses y La orfebrería, el arte de trabajar las piedras preciosas y de hacer ornamentos de plumas, de los antiguos mexicanos*, traducción, notas y comentarios por el doctor EDUARDO SELER, versión castellana de Elisabeth Gott. Este tomo incluye un índice de voces de la lengua nahuatl empleadas por Sahagún en la versión castellana de su *Historia*, y el índice general de nombres propios.

Los trabajos de copia, cotejo e impresión quedaron al cuidado del competente bibliógrafo Joaquín Ramírez Cabañas.

Si bien, como explican los editores en el prólogo, no han pretendido realizar el magno designio erudito que se propuso, sin llevarlo a término, Del Paso y Troncoso, creemos que han logrado generosamente su afán de: "poner al alcance de todos los lectores y en un texto cuidadosamente revisado, los tesoros de una obra tan plena de noticias de varia índole, etnográficas, filológicas, sobre arqueología y de historia antigua de los pueblos que vivieron sobre este suelo que hoy es México"; la nueva edición representa un esfuerzo privado merecedor de asistencia.

SIERRA O'REILLY, JUSTO: *Diario de nuestro viaje a los Estados Unidos. (La pretendida anexión de Yucatán)*. Prólogo y notas de HÉCTOR PÉREZ MARTÍNEZ. Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas, 12, México, Antigua Librería Robredo, de José Porrúa e Hijos, 1938. LI, 125 pp., y 5 de grabados.

"Uno de los documentos humanos y políticos más interesantes para la historia de México que nos ha dejado el siglo XIX", comenta el prologuista. Se trata de las anotaciones confidenciales que Justo Sierra escribía para su esposa cuando en representación del Gobierno de Yucatán y acompañado de don Rafael Carvajal procuraba obtener el apoyo de los Estados Unidos para conservar la separación política de ese Estado de la Federación Mexicana y reprimir la grave sublevación de los indios mayas en el año de 1847. PÉREZ MARTÍNEZ estudia ampliamente las causas de la rebelión indígena y observa que la misión de Sierra fracasó por completo. Numerosos documentos incluidos en el apéndice demuestran la actividad del comisionado en los Estados Unidos y las causas del recelo y la desesperanza que las páginas de su *Diario* reflejan. SIERRA publicó unas *Impresiones* del viaje que no abordan el tema esencialmente político de que se ocupa el documento ahora publicado.

VILLACORTA C., J. ANTONIO: *Prehistoria e Historia Antigua de Guatemala*. Impreso en la Tipografía Nacional. Guatemala, C. A. Febrero de 1938. 469 pp.

Dos circunstancias hace resaltar el autor que son indispensables para comprender el carácter de su obra: es "la expresión final de un período de acumulación y producción", señalado por la aparición de la *Arqueología Guatemalteca*, los *Códices Mayas* y el *Memorial de Tecpán Atitlán*, además de los catorce libros reimpresos en la selecta *Biblioteca Goathemala*; y "no escribimos para enseñar a los que saben, sino para derramar semillas en nuestro pueblo que lee y piensa", esto es, obra de divulgación.

La parte relativa a la civilización precolombina aborda—los arqueólogos dirán con qué méritos o defectos—los problemas del continente y antigüedad del hombre americano, las fuentes de la historia antigua: manuscritos pictográficos, manuscritos en lenguas regionales, cronistas castellanos y exploraciones científicas de los siglos XIX y XX; la ascendencia del pueblo maya y las etapas arcaicas e histórica de su civilización; expuesto el fin de la monarquía quiché, el autor estudia las tribus mayas del Norte de Guatemala.

El plan del libro segundo es de sumo interés por la metódica revisión que emprende de los aspectos esenciales de la cultura indígena de Guatemala: lenguas, religiones y ritos, ciencias y artes, industrias y costumbres, cómputo del tiempo, fechas en los monumentos arqueológicos y vida civil y política.

El título general de la obra parece indicar que no rebasará la época de la conquista española, pero el autor examina en el libro tercero la colisión de las civilizaciones indígena y europea y sus últimos datos coloniales llegan hasta el año de 1544. ¿Por qué llamar historia antigua a la americana del siglo XVI? Si el propósito es revisar las divisiones europeas, al menos conviene sustituirlas por otras de uso general y lógico en todo nuestro Continente.

El espíritu amplio del autor sabe vencer las limitaciones del horizonte histórico regional y correctamente relaciona los problemas de la conquista española de Guatemala con los de la vida antillana y primeros tiempos de la dominación en México (cap. I, del libro III). Estudia detenidamente la primera campaña de Pedro de Alvarado hasta la fundación de la villa de Santiago de Guatemala, los primeros años de la colonia hasta su traslación a Almolonga, el establecimiento de Santiago de Guatemala en Almolonga hasta el fin del gobierno del visitador Orduña. El capítulo V—desenvolvimiento de la vida colonial—trata del gobierno del Adelantado Alvarado, primeros misioneros, escudo de armas de Santiago de Guatemala, viaje de Alva-

rado al Perú, Las Casas en Guatemala y viaje de Alvarado a Honduras y España. El capítulo VI estudia la visita de Alonso de Maldonado, trabajos apostólicos de Las Casas, regreso de Alvarado, su muerte, destrucción de Santiago. El capítulo VII, el gobierno de Alonso de Maldonado, traslado de la ciudad al Valle de Panchoy, las Nuevas Leyes en Guatemala y la instalación de la Audiencia de los Confines.

Llano el estilo, honrado el propósito de documentación, el trabajo de Villacorta sintetiza las fuentes conocidas de la conquista y primera colonización española de Guatemala en forma muy plausible. Numerosas y bien seleccionadas láminas ilustran el texto.

WILLIAMS, MARY WILHELMINE: *Dom Pedro The Magnanimous. Second Emperor of Brazil*. Chapel Hill. The University of North Carolina Press. 1938. 414 pp.

Biografía que traza el desarrollo intelectual del gobernante brasileño, sus preocupaciones progresistas durante el viaje a los Estados Unidos de Norteamérica, la política antiesclavista y limitadora del clero que engendró la revolución, las condiciones del Brasil en el siglo XIX hasta la deposición de don Pedro en 1889. La documentación ha sido reunida en archivos de Europa y América, incluyendo el de Château d'Eu, Francia.

S. Z.